Estudios y diseños
Y.

	PLANEACIÓN ESTRATEGICA	Código: FOR-PE-100-17
		Fecha aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	MEMORANDO	Versión: 02
		Página 1 de 1

San Agustín Huila, 20 de enero de 2026

PARA: Carlos Alberto Artunduaga González, Profesional Universitario Secretaria de Hacienda Municipal.

DE: Heber Nel muñoz Yasno, Alcalde Municipal

ASUNTO: Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal

Comedidamente de solicito expedir certificado de disponibilidad así:

OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACION, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION- CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

VALOR: CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS ($5.583.986.064) M/CTE.

Atentamente.

HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde municipal

Yesica Camila Jimenez S.
Elaboró: Yesica Camila Jimenez Semanate – Apoyo a la gestión

Doc. Estudios y Diseños

	PLANEACIÓN ESTRATEGICA	Código: FOR-PE-100-17
		Fecha aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	MEMORANDO	Versión: 02
		Página 1 de 1

San Agustín Huila, 20 de enero de 2026

PARA: Carlos Alberto Artunduaga González, Profesional Universitario Secretaria de Hacienda Municipal.

DE: Heber Nel muñoz Yasno, Alcalde Municipal

ASUNTO: Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal

Comedidamente de solicito expedir certificado de disponibilidad así:

OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACION, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION- CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

VALOR: CINCO MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($5.493.813.841) M/CTE

Atentamente.

HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde municipal

Elaboró: Yesica Camila Jimenez S.
Yesica Camila Jiménez Semanate – Apoyo a la gestión

VBO

San Agustín, 20 de enero de 2026.

Ingeniero,
HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto: **NECESIDAD DE CONTRATACIÓN**

Cordial saludo,

1. JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD:

El Municipio de San Agustín atraviesa una situación compleja en materia de seguridad pública y gestión de emergencias, dado el aumento de delitos como robos, vandalismo y actos que alteran el orden público, afectando tanto a los habitantes como al flujo turístico. La infraestructura actual de vigilancia resulta insuficiente para cubrir las necesidades crecientes del municipio, lo que impacta negativamente la percepción de seguridad y dificulta la respuesta oportuna de las autoridades. Ante esta problemática, se plantea como prioridad el Fortalecimiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES), cuyo objetivo es optimizar los mecanismos de control, vigilancia y gestión de emergencias mediante la implementación de nuevas tecnologías y la creación de un centro de control eficiente. Este sistema permitirá, además, fortalecer la capacidad de disuasión y reacción, incrementando la judicialización de infractores y mejorando la convivencia en la región.

El Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", en el artículo 2.2.1.1.2.1.1., establece que los estudios previos que debe elaborar la entidad deben contener "La descripción de la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación".

Al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes (Art. 311 Constitucional), Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo (Art. 315 Constitucional).

La Constitución Política en los artículos 314 y 315, y el literal b de numeral 3 del artículo 11 de la ley 80 de 1993, así como la ley 1150 de 2007, autoriza la ordenación de gastos

y además otorga competencia para dirigir las licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales respectivamente.

Que, el 07 de noviembre de 2025, Lel Municipio de San Agustín y la Gobernación del Huila suscribieron con el Ministerio del Interior el convenio interadministrativo No. 2354, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACION, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION- CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD- SIES. EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA.

Este esfuerzo conjunto permitirá no solo mejorar la capacidad operativa del municipio, sino también recopilar material probatorio que facilite la judicialización y condena de los infractores, contribuyendo a una reducción efectiva de la criminalidad. La modernización de la vigilancia impactará positivamente la percepción de seguridad entre la comunidad y los visitantes, promoviendo comportamientos ciudadanos responsables y fomentando un ambiente más pacífico. La implementación del sistema también permitirá reducir la ocurrencia de delitos al dificultar las actividades delictivas en puntos estratégicos, al tiempo que se optimiza la coordinación entre las autoridades a través del sistema 123. La planificación detallada, la cooperación interinstitucional y el mantenimiento continuo del sistema garantizarán su sostenibilidad a largo plazo, maximizando su impacto en la gestión de emergencias y la prevención de delitos.

El Fortalecimiento del SIES es, por tanto, una inversión estratégica para San Agustín, que busca garantizar un entorno más seguro y confiable tanto para los habitantes como para los turistas, impulsando así el desarrollo económico local. La colaboración entre las entidades financieras y la adecuada ejecución del proyecto marcarán una diferencia significativa en la respuesta ante emergencias, facilitando una gestión más eficiente y reduciendo riesgos futuros. Esta iniciativa se alinea con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal "La ciudad se construye desde el campo" 2024-2027, consolidando un entorno más justo, seguro y sostenible para la comunidad.

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACION, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION- CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN"

2. **DURACIÓN:** SEIS (6) MESES

3. **VALOR:** CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($5.583.986.064)

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y/O PRESUPUESTO:**

- Realizar los estudios, diseños, modernización, implementación y puesta en funcionamiento del circuito cerrado de televisión- CCTV, orientado al fortalecimiento del sistema integrado de emergencia y seguridad- SIES en el Municipio de San Agustín.

5. **COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO**:

COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO (PARA GASTOS DE INVERSIÓN)
PLAN DE DESARROLLO: "LA CIUDAD SE CONSTRUYE DESDE EL CAMPO 2024-2027"
LINES ESTRATEGICA: PACTO POR LA GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA: (4501) FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA
OBJETIVO DEL PROGRAMA: MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL ENTE TERRITORIAL
INDICADOR (S) DE BIENESTAR: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA- TASA DE HURTO COMUN POR CADA CIEN MIL HABITANTES (620)
PRODUCTO: 4501028

Atentamente,

YANETH CECILIA MENES HOYOS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	07
			PÁGINA	1 de 5
	FORMATO	MODELO DE PRESUPUESTO PROYECTO SIES	FECHA VIGENCIA	19/03/2025

FECHA:	**01/07/2025**
ENTIDAD SOLICITANTE:	**Municipio de San Agustín**
NOMBRE DEL PROYECTO:	**"FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO DE VIGILANCIA CON EL FIN DE CONSERVAR Y FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DE SUS RESIDENTES Y VISITANTES"**

ASPECTOS A TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE DILIGENCIAR ESTE FORMATO:

1. El modelo para cada presupuesto (estudios y diseños, interventoría de los estudios y diseños, obra e interventoría de obra), debe ser diligenciado en su totalidad. En caso de que la cifra corresponda a cero, debe indicarse la razón en el espacio destinado a observaciones.
2. Pueden agregarse columnas y/o filas según se refiera conforme al alcance del proyecto, conservando el orden y estructura del formato.
3. Los anexos al presupuesto deben relacionarse en el campo para observaciones.
4. En los valores de este presupuesto se contemplan todos los costos directos e indirectos (incluyendo impuestos, licencias, permisos, conexiones, etc.), que se requieren para la ejecución del proyecto. La entidad solicitante se hace responsable de asumir los costos adicionales no contemplados en este presupuesto.

	A. PRESUPUESTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	DISEÑO PROYECTO SIES	$90.172.223
TOTAL PRESUPUESTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS		$90.172.223

Observaciones:

	B. PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$77.243.232
TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS		$77.243.232

Observaciones:

C. PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
	COMPONENTES ACTIVOS CCTV				
1	CÁMARAS PTZ TIPO DOMO. TIPO 1	UND	21	$ 25.122.116,63	$ 527.564.449,19
2	FIBRA OPTICA MONOMODO	ML	12223	$ 48.394,10	$ 591.521.133,19
3	EQUIPO DE TRANSMISION Y RECEPCION DE MICROONDAS (VIDEO Y CONTROL) DE BACK BONE	UND	1	$ 63.913.155,40	$ 63.913.155,40
4	SWITCH DE ACCESO TIPO 4	UND	1	$ 39.121.850,69	$ 39.121.850,69
5	SWITCH TIPO 1	UND	21	$ 6.961.413,28	$ 146.189.678,80
6	SISTEMA DE VISUALIZACIÓN	UND	1	$ 135.757.415,60	$ 135.757.415,60
7	MONITOR DE VISUALIZACION	UND	4	$ 32.517.214,80	$ 130.068.859,20
8	ESTACION DE TRABAJO OPERADOR(WORKSTATION)	UND	2	$ 45.166.695,29	$ 90.333.390,58
9	JOYSTICK DE OPERACIÓN	UND	2	$ 10.332.283,22	$ 20.664.566,45
10	UPS DE 1.5KVA	UND	21	$ 7.164.998,42	$ 150.464.966,82
11	SERVIDOR	UND	1	$ 158.017.211,70	$ 158.017.211,70
12	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POR CAMARA	UND	21	$ 22.371.785,71	$ 469.807.499,95
13	SOFTWARE DE VISUALIZACION, CONTOL Y ADMINISTRACION	UND	1	$ 64.068.710,43	$ 64.068.710,43
14	KIT SEGURIDAD CAI's Y/O ESTACIONES DE POLICÍA	UND	1	$ 52.118.278,68	$ 52.118.278,68
15	PUNTO DE VISUALIZACIÓN ENTIDAD TERRITORIAL	UND	1	$ 101.202.624	$ 101.202.624
16	UPS 15KVA	UND	1	$ 83.146.071,88	$ 83.146.071,88
17	PLANTA ELECTRICA DE 20KVA Y TRANSFERENCIA	UND	1	$ 97.833.371,05	$ 97.833.371,05
18	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 36000 BTU	UND	2	$ 31.192.536,40	$ 62.385.072,80
19	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	1	$ 32.232.768,73	$ 32.232.768,73
20	MUEBLE PARA IMPRESORA	UND	1	$ 1.299.183,18	$ 1.299.183,18
21	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	1	$ 13.090.402,10	$ 13.090.402,10
	EQUIPOS LPR - ANALITICAS				
22	CÁMARA FIJA PARA RECONOCIMIENTO DE PLACAS-LPR	UND	8	$ 29.704.841,13	$ 237.638.729,06

23	SUMINISTRO SERVIDOR INTELIGENTE	UND	1	$ 244.940.538,81	$ 244.940.538,81
24	SOFTWARE SISTEMA LPR	UND	1	$ 124.728.499,02	$ 124.728.499,02
25	SWITCH TIPO 1	UND	4	$ 6.961.413,28	$ 27.845.653,10
26	UPS DE 1.5KVA	UND	4	$ 7.164.998,42	$ 28.659.993,68
27	GABINETE	UND	4	$ 5.835.541	$ 23.342.163,14
28	ARCOS / PÓRTICOS MONTAJE DE SISTEMAS LPR	UND	4	$ 10.808.273,00	$ 43.233.092,00
29	ALMACENAMIENTO PARA REGISTRO DEL SISTEMA – LPR	UND	8	$ 22.371.785,71	$ 178.974.285,70
	ELEMENTOS PASIVOS DEL SISTEMA				
30	POSTES TIPO 1 E INSTALACIÓN	UND	19	$ 7.808.273,28	$ 148.357.192,24
31	GABINETES DE POSTE/FACHADA	UND	21	$ 5.835.540,78	$ 122.546.356,46
32	CORONAS ANTI-ESCALATORIAS	UND	21	$ 633.134,63	$ 13.295.827,19
33	BRAZOS SOPORTE PARA CAMARAS	UND	21	$ 754.338,70	$ 15.841.112,78
34	PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	12	$ 1.972.913,44	$ 23.674.961,23
35	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA NORMAL	UND	10	$ 1.770.892,62	$ 17.708.926,16
36	PUNTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	UND	10	$ 1.782.915,92	$ 17.829.159,24
37	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (Puntos de cámara y sala de control y nodo) TIPO 2	UND	27	$ 5.928.155,71	$ 160.060.204,12
38	MODULOS - PUESTOS DE TRABAJO	UND	2	$ 8.147.856,77	$ 16.295.713,54
39	SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS, ESTACION MANUAL EXTINTOR, LUZ ESTROBOSCOPICA Y CONTROL DE ACCESO	UND	1	$ 44.426.309,26	$ 44.426.309,26
40	CONTROL DE ACCESO FACIAL A LA SALA DE CONTROL	UND	2	$ 26.522.379,12	$ 53.044.758,25
41	GABINETES EQUIPOS CUARTO DE EQUIPOS	UND	2	$ 7.422.077,76	$ 14.844.155,53
42	LOCKER METALICO DE DOBLE COMPARTIMIENTO	UND	1	$ 2.525.000,93	$ 2.525.000,93
	OBRAS CIVILES / ELECTRICAS / OTROS				
43	ADAPTACION CENTRO DE MONITOREO Y CUARTO DE EQUIPOS	GL	1	$ 63.872.258	$ 63.872.258
44	SISTEMA DE APERTURA	UND	2	$ 8.137.283	$ 16.274.566
45	ALIMENTACION Y DISTRIBUCION ELECTRICA CENTRO DE CONTROL	GL	1	$ 22.859.602	$ 22.859.602

46	CANALIZACION ELECTRICA DE CAMARAS Y NODOS	UND	17	$ 6.341.297	$ 107.802.052
	SISTEMA 123				
47	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORPORATIVO PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	UND	4	$ 40.463.720,88	$ 161.854.883,50
48	MÓDULOS - PUESTOS DE TRABAJO (Puestos de trabajo, Sillas, Archivadores, Mesa de Impresora y Mesa de Escaner)	UND	4	$ 8.147.856,77	$ 32.591.427,09
49	Planta Telefónica SOLUCIÓN TELEFÓNICA	UND	1	$ 60.143.172,43	$ 60.143.172,43
50	GRABADORA DE VOZ	UND	1	$ 117.994.861,63	$ 117.994.861,63
51	SERVIDOR SUBSISTEMA 123	UND	1	$ 176.206.371,65	$ 176.206.371,65
52	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN TIPO RACK DESLIZANTE	UND	1	$ 31.314.509,49	$ 31.314.509,49
53	MANOS LIBRES	UND	4	$ 2.438.005,79	$ 9.752.023,17
54	SWITCH DE ACCESO TIPO 4	UND	1	$ 39.121.850,69	$ 39.121.850,69
TOTAL PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÒN DEL SISTEMA					**$ 5.493.813.841**

Observaciones:

Se tomaron como referencia los valores establecidos en el estudio de mercado elaborado por el Ministerio del Interior con fecha 26 de enero de 2024. Para actualizar dichos valores al año 2025, se aplicó el Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE al 31 de diciembre de 2024, correspondiente al 5,2%. Para los ítems correspondientes a **Equipos LPR Y Analíticas**, los cuales no están contemplados en el mencionado estudio del Ministerio, la Alcaldía realizó un estudio de mercado independiente. Con base en los precios obtenidos, se calculó la media aritmética, la cual se utilizó para establecer el valor de referencia de dichos elementos

	D. PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA A LA IMPLEMENTACIÒN DEL SISTEMA	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	INTERVENTORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN	$ 333.770.704
TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN		$ 333.770.704

Observaciones:

TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO	
DESCRIPCIÓN	**TOTAL**
VALOR PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.172.223,00
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 77.243.232,00
VALOR PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA	$ 5.493.813.841,00
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN	$ 333.770.704,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 5.995.000.000,00

RESPONSABLES DEL PROYECTO:

REPRESENTANTE LEGAL / SOLICITANTE	SECRETARIA DE LA OFICINA RESPONSABLE ENTIDAD TERRITORIAL DE ESTRUCTURAR EL PROYECTO
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: HEBER NEL MUÑOZ YASNÓ C.C.: 12.273.971	NOMBRE: YANETH CECILIA MENESES HOYOS C.C.: 26.566.488
CARGO: ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN	CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
FECHA: 01/07/2025	